

AUTORIZA LA ASISTENCIA, EL PAGO CUOTA DE INSCRIPCIÓN, LA ENTREGA DE VIÁTICOS Y FONDOS A RENDIR A LOS FUNCIONARIOS DOÑA LUZ FABIOLA RAMIREZ VALDES, AURORA LAGOS HURTADO, SEGÚN LO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 23 ENE 2020

DECRETO ALC. EXENTO N° 272 / 2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Invitación para asistir al Seminario, denominado "Modernización Municipal, Mitos y Realidades, de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, de fecha 06 de enero de 2020; la Solicitud de la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales de Independencia, doña Fabiola Ramirez Valdés, de fecha 16 de enero de 2020; la Providencia N°129, de 16 de enero de 2020 de Alcaldía; y lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZASE la Asistencia a Seminario, denominado "**MODERNIZACION MUNICIPAL, MITOS Y REALIDADES**", a doña **FABIOLA RAMIREZ VALDES**, grado 9°, Escalafón Jefatura; **AURORA LAGOS HURTADO**, grado 11°, Escalafón Jefatura; el cual se realizará en el Salón Centro Cultural Municipal, ubicado en calle Estado N°279, ciudad de Curicó, Región del Maule, entre los días 27 al 31 de enero de 2020.

2.- AUTORIZASE, el pago de \$100.000.- (ciento mil pesos), por concepto de inscripción **por cada uno de los participantes**, a nombre de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH, **IMPÚTESE**, los gastos por concepto de inscripción al ITEM 215-22-11.002 "**CURSOS DE CAPACITACION**".


3.- PAGUESE, a doña **AURORA LAGOS HURTADO** por concepto de la participación en este encuentro los siguientes viáticos la suma de \$59.258.- (cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos), **por cada uno** de los días 27, 28, 29 y 30 de enero de 2020, y la suma de \$23.703.- (veintitrés mil setecientos tres pesos), por el día 31 de enero de 2020, dando un total de \$260.735.- (doscientos sesenta mil setecientos treinta y cinco pesos), **IMPUTESE** los gastos por concepto de Viáticos al ITEM 215.21.01.004.006 "Comisión de Servicios en el País". **PAGUESE**, a doña **LUZ FABIOLA RAMIREZ VALDES**, por concepto de la participación en este encuentro los siguientes viáticos la suma de \$59.258.- (cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos), por los días 27, 28, 29 y 30 de enero de 2020, y la suma de \$23.703.- (veintitrés mil setecientos tres pesos), por el día 31 de enero de 2019, dando un total de \$260.735.- (doscientos sesenta mil setecientos treinta y cinco pesos), **IMPUTESE** los gastos por concepto de Viáticos al ITEM 215.21.01.004.006 "Comisión de Servicios en el País".

4.- PAGUESE un Fondo a Rendir, que asciende a la suma total de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil) por cada uno de los participantes, por concepto de pasajes y traslados, impútese al ítem 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", **IMPÚTESE**, los gastos por concepto de inscripción al ITEM 215-22-11.002 "**CURSOS DE CAPACITACION**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



[Handwritten signature]
MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ROSAURO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MVH/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesados - Personal (2) - Oficina de Partes. *[Handwritten mark]*